



INSTITUTO JUAN PABLO II

Av. Sáenz Peña 576

TEL: 4205711

Instjuanpabloii@arnet.com.ar

www.instjuanpabloii.com.ar

www.instjuanpabloii.edu.ar

Prof. Victoria jorgensen
Prof.victoriajorgensen@gmail.com

PRIMER TRIMESTRE

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

5 AÑO A

- BIBLIOGRAFÍA: Ciudadanía 3 Edit. Estrada. PÁG. 27 - 39
- Clase N°4
- TEÓRICA
- 15-4-25

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

Característica	Estado Liberal	Estado de Bienestar	Estado Neoliberal
Rol del Estado	Limitado	Intervencionista	Mínimo
Economía	Libre mercado	Intervención estatal	Libre mercado (desregulado)
Derechos	Individuales (libertad, propiedad)	Sociales (salud, educación, vivienda)	Individuales (propiedad, competencia)
Gasto público	Bajo	Alto	Bajo
Objetivo principal	Proteger derechos individuales	Garantizar bienestar social	Promover libre mercado

CIUDADANÍA MODERNA

Origen del concepto

- El concepto moderno de ciudadanía emergió a finales del siglo XVII, un período marcado por la Ilustración y las revoluciones liberales.
- Este desarrollo fue paralelo a la consolidación del Estado moderno y la creciente importancia de los derechos individuales.
- La idea de que los individuos poseen derechos fundamentales inalienables, que deben ser protegidos por el Estado, fue crucial para la formación del concepto de ciudadanía.
- El contrato social, como lo propusieron filósofos como Rousseau y Locke, influyó en la concepción de la ciudadanía como una relación entre el individuo y el Estado.

Relación con el Estado de derecho:

- El Estado de derecho es un sistema en el que el poder estatal está limitado por la ley, y donde los derechos y deberes de los ciudadanos están garantizados.
- La ciudadanía se ejerce dentro de este marco legal, donde los ciudadanos tienen derechos y deberes definidos por la ley.
- El Estado de derecho garantiza la igualdad ante la ley y la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Dimensiones de la ciudadanía:

- **Pertenencia:**

- La ciudadanía implica pertenecer a una comunidad política, compartiendo una identidad colectiva y un sentido de pertenencia.
- Esta pertenencia se basa en vínculos históricos, culturales, lingüísticos y sociales.
- Se manifiesta en el sentido de identidad nacional, el patriotismo, la participación en tradiciones y costumbres, y el sentido de responsabilidad hacia la comunidad.

- **Derechos y deberes:**

-
- La ciudadanía conlleva un conjunto de derechos y deberes legales, que se aplican a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.
 - Los derechos incluyen derechos civiles, políticos y sociales, como el derecho a la libertad de expresión, el derecho al voto y el derecho a la educación.
 - Los deberes incluyen el respeto a la ley, el pago de impuestos y la participación en la vida cívica.
 - El Estado de derecho garantiza que estos derechos y deberes se apliquen de manera justa y equitativa.

- **Participación:**

- La ciudadanía activa implica participar en la discusión y resolución de asuntos públicos, más allá del simple acto de votar.
- Esto incluye diversas formas de participación, como el activismo, la participación en organizaciones de la sociedad civil, el control de los poderes públicos y la participación en debates públicos.
- La participación ciudadana es esencial para la salud de la democracia, ya que permite a los ciudadanos influir en las decisiones que afectan sus vidas.